INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	DICIEMBRE de 2022	Numero de contrato:	CD-45-2022-4296
Nombres y apellidos del contratista:	ALEXIS FLEREZ CARDENAS		
Fecha de inicio	8 de septiembre de 2022	Fecha de finalización	30 de Noviembre de 2022
Periodo del informe:	*Noviembre de 2022*	Informe número:	3
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA ANTE LOS DISTINTOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas.	Durante el periodo de gestión correspondiente a Noviembre de 2022 se ha ejecutado el contrato en los términos y condiciones descritas en el mismo
Asistir a las reuniones que le sean convocadas	Reunión en la secretaria jurídica el dia 16 de noviembre de 2022 para tratar asuntos relacionados con las directriz a usar en la defensa del distrito
Vigilancia y Control de procesos asignados.	Demandante: MARYULIS SIERRA DAZA Demandando: ministerio de educación nacional y otro Radicación:08001-33-33-010-2022-00150-00 Medio: Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Despacho: Juzgado Décimo Administrativo de Barranquilla. Demandante: BONNIS CECILIA DE LA CRUZ BERDEJO Demandando: ministerio de educación nacional y otro Radicación:08001-33-33-005-2022-00128-00 Medio: Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Despacho: Juzgado Quinito Administrativo de Barranquilla. Demandante: EDDY MARLENY CARRERO MALDONADO Demandando: ministerio de educación nacional y otro Radicación:08001-33-33-003-2022-00106-00 Medio: Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Despacho: Juzgado Tercero Administrativo de Barranquilla. Demandante: CARMEN ELENA MARTINEZ ESTARITA

	Demandando: ministerio de educación nacional y otro Radicación:08001-33-33-002-2022-0097-00 Medio: Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Despacho: Juzgado Segundo Administrativo de Barranquilla. Demandante: DANIEL ALBERTO PALLARES BENAVIDES Demandando: ministerio de educación nacional y otro Radicación:08001-33-33-002-2022-00150-00 Medio: Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho Despacho: Juzgado Segundo Administrativo de Barranquilla. Des: BAQ ADM ADMO 006 Rad: 00287/2019 Pro: 08001333300620190028700 Tipo: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Des: BAQ ADM ADMO 014 Rad: 00219/2021 Pro: 08001333301420210021900 Tipo: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Des: BAQ ADM ADMO 009 Rad: 00271/2019 Pro: 08001333300920190027100 Tipo: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO Despacho: Juzgado 05 administrativo de Barranquilla Radicado: 08001333300520200004300 Demandante: Sonjay Barranquilla Padilla Demandado: D.e.i.p De Barranquilla Despacho: Juzgado 13 administrativo de Barranquilla Radicado: 08001333301320200004400 Demandante: Yurlis del Socorro de Avila Demandado: D.e.i.p De Barranquilla Despacho: Juzgado 14 administrativo de Barranquilla Radicado: 0800133331420210021900 Demandante: Sara Tulia Villanueva Castro Demandado: D.e.i.p De Barranquilla Despacho: Juzgado 14 administrativo de Barranquilla Radicado: 0800133331420210021900 Demandante: Sara Tulia Villanueva Castro Demandado: D.e.i.p De Barranquilla

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

ALEXIS FLEREZ CARDENAS

C.C. 72.281.896 DE BARRANQUILLA